

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., quince (15) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves veintitrés (23) de junio** a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE T 4329910 (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)

Acción de tutela instaurada por Antonio Nel Zúñiga Caballero contra la Fiscalía Segunda Delegada de la Unidad Nacional ante el Tribunal Superior de Bogotá, para la extinción del Derecho de Dominio y Contra Lavado de Activos. Procedencia de la acción de tutela como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable.

2. EXPEDIENTE T 5375361 (M.P. Luis Ernesto Vargas Silva) **Vence: Julio 21 de 2016**

Acción de tutela instaurada por Leonor Castiblanco Arévalo contra el Consejo de Estado, Sección Segunda, Subsección A y la Universidad de Cundinamarca.

Debido proceso en revocación de acto administrativo que crea una situación particular y concreta y reconoce derechos de igual categoría

3. EXPEDIENTES T 3331156/T4524335 AC (M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo)

Acción de tutela instaurada por Noel Ricardo Valencia Giraldo y Héctor Javier Vergara Sierra contra la Sala Plena de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado.

Procedencia de la tutela contra sentencias que decidieron pérdidas de investidura.

4. EXPEDIENTE T 5353319 (M.P. María Victoria Calle Correa) **Vence: Agosto 18 de 2016**

Acción de tutela instaurada por Sulay Martínez y otros contra el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y otros

Acceso a la propiedad agraria.

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA

Vicepresidente

